

Asunto: Se emite Respuesta.
Folio: **PLE/156/16.**
Fecha de Respuesta: 11 de noviembre de 2016.
Modalidad de Respuesta: Correo electrónico.

C. Art. 3, Fracción VI de la LPDPECM

Solicitante de Información Pública

Con fecha 14 de octubre de 2016 fue registrada en esta Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado su solicitud de información referente a: **"CUAL ES EL PRESUPUESTO QUE MANEJA EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN 2016 NUMERO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS SINDICALIZADOS Y CUANTO SE DESTINA EN EL PAGO MENSUAL DE LA NOMINA DE ESTOS EMPLEADOS NUMERO DE TRABAJADORES DE CONFIANZA ADMINISTRATIVOS Y/O ASESORES Y CUANTO SE DESTINA EN EL PAGO MENSUAL DE LA NOMINA DE ESTOS EMPLEADOS CUANTO SE DESTINA MENSUALMENTE EN EL PAGO DE LA NOMINA DE LOS 35 DIPUTADOS QUE CONFORMAN LA LXII LEGISLATURA."** (sic); de la cual se le envió la ficha de recepción al correo electrónico: "Art. 3, Fracción VI de la LPDPECM" mismo que fue señalado como el medio indicado para recibir notificaciones.-----

En términos de los Artículos 44 párrafo primero, 51, fracciones II, V y XII, 124, 125, 130 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se emite la siguiente:

R E S P U E S T A

- I. En atención a su solicitud, se adjunta el archivo **PLE 156 16.pdf**, el cual contiene los Anexos I, II y III en los que se encuentra la información solicitada.-----

CÚMPLASE. Así lo acordó y firma la Dra. Mirlene Aguayo González, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Campeche.-----

Se le notifica que podrá actuar conforme lo previsto en el artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.-----

***Favor de remitir por este medio electrónico el acuse de recibo de este correo ***